

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XIX.

Diario de información, político e independiente.

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 5.176.

Capital, un mes. 1,00
Provincias, trimestre. . . . 3,50
Portugal, id. 4,50
República Argentina año 20m. n.
Pago anticipado.
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año.

Las grandes injusticias y los desvíos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx, la pluma vence a la espada.

Viernes 16 de Mayo de 1913.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, 55.
TELEFONO NUM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. ptas. 0,05
Tercera id. » 0,15
Primera id. » 0,50
é inserción. (Reclamos y gacetas. » 0,25
Reclamos, comunicados, y escuelas a precios convencionales.

GRANDES ALMACENES

MAQUINARIA AGRICOLA

AVANZADA Y AJUSTADA DE VITORIA Y ARJA (ALAYA)

Despacho: Plaza de Zorrilla (antes de la Verdura) núm. 7.—Almacén: Carretera de la Estación (frente al paso nivel) núm. 26

Segadoras, Atadoras y Gavilladoras, Espigadoras, Afiladoras, Aventadoras (Gatón) a motor y a mano, distintos tamaños; Trillos de discos y sierras, Arados de verdadera giratoria y fija, clases variadas, Sembradoras, Selecciónadoras, Gradas, etcétera, etcétera.

Pidan catálogos y referencias a su representante en Zamora

SALVADOR ELICEGUI

MUEBLES

Dormitorios, Comedores, Despachos, Gabinetes, Armarios de luna, Tocadores, Lavabos, Camas, Aparadores, Trincheros, Mesas, Sillas, Columnas, Percheros, Centros, Aparatos de Luz, etc.

GRAN BAZAR

Salvador Álvarez (Antigua casa de Mañanós) Rúa, 13, Zamora.

LA PROVIDENCIA

María del Rosario y María Sebastiana

Minas de Carbón de Igüeña y Brañuelas

ISIDRO PARADA

BEHAVENTE.

Antea de, primera calidad y de clase inmejorable, bien lavada y perfectamente clasificada, pudiendo competir ventajosamente con la inglesa para calefacción, estufas, cocinas, y con especialidad para motores de gas, etc., etc.

La mercancía se entrega sobre vagón en la estación férrea de Brañuelas; téngase muy en cuenta lo infimo que resulta el transporte desde Brañuelas a Astorga, estación empalmé, en el de 3 pesetas 50 céntimos por tonelada.

Venta a 30 días y sobre nuestra.

Ingeniero Director de los trabajos de explotación D. Luis García Villademant.

Para hacer los pedidos, dirigir la correspondencia al administrador don Manuel González Badallo, Benavente. (Provincia de Zamora).

VIDA POLITICA

Actitud del nido.

Conociendo el propósito del Gobierno de enaltecer la representación parlamentaria, aconsejando a la mayoría que votara para la presidencia del Congreso al insigne maestro don Gumersindo Azcárate, puede decirse que, desde el regreso del Rey de París, constituye este asunto el tema preferente, casi único, de todas las conversaciones políticas.

Muy contradictorias y totalmente infundadas las diversas versiones que acerca de la actitud del señor Azcárate circulan, un periodista, el señor Aguilera y Arjona, acudió esta mañana al domicilio del ilustre jefe de la minoría parlamentaria conjuncionista, con objeto de informar al público en el asunto.

No estaba en casa el señor Arjona y el periodista le dejó una carta enterándole de sus intenciones.

He aquí la respuesta del señor Azcárate que por su extraordinario interés, transcribimos íntegramente:

«Sr. D. A. Aguilera y Arjona.

Mi estimado amigo: No digo a usted que venga, porque estoy cansado de hablar de este asunto; pero puede usted decir lo que dije desde el principio: que no puedo ser presidente del Congreso. Y continúo diciendo lo mismo y continuaré.

Suyo afectísimo amigo,

G. de Azcárate.

Como se ve, la actitud del señor Azcárate no deja lugar a interpretaciones. Sus manifestaciones son definitivas y categóricas.

La ley de Jurisdicciones.

El lunes se reunió el Consejo de ministros para tratar del proyecto reformando la ley de Jurisdicciones. El preámbulo está ya redactado, así como el proyecto.

La fórmula encontrada por el Gobierno para derogar la citada ley de Jurisdicciones, cree éste que será bien acogida por el Parlamento.

Acerca del contenido del proyecto de ley en cuestión, guarda gran reserva el Gobierno; pero recordando lo que se me dijo en distintas ocasiones, creo que la fórmula consiste en restituir todo el contenido del artículo séptimo del Código de Justicia Militar y del Código de Enjuiciamiento criminales del fuero civil algunos de los ex-dicciones.

Inmediatamente de aprobado por el

Consejo de ministros el proyecto de ley, se pondrá a la firma del Rey el decreto autorizando su lectura en el Congreso, porque el Gobierno desea que sea éste el primer asunto que se discuta.

El Corresponsal.

Madrid 15 de Mayo de 1913.

PETICIÓN JUSTA

Romanones y los aspirantes condicionales a la Judicatura.

De nuestro estimado colega *La Atalaya*, de Santander—órgano del señor Maura y Gamazo, en la Montaña—reproducimos la siguiente carta abierta que en dicho periódico publica el abogado y escritor montañés don Emilio de Macho Quevedo.

La petición formulada por este, no puede ser más justa, y seguros estamos de que el ilustre jefe del partido liberal señor conde de Romanones, se apresurará a cumplir su solemne promesa. Demorar más este cumplimiento, sería dejar en entredicho su palabra; hacer cosa distinta, constituiría un ataque a la Justicia y una falta tremenda a la lealtad de todo gobernante honrado y europeo. Y he aquí por qué descansamos en la seguridad antedicha.

La carta abierta del señor Macho Quevedo, ha sido reproducida también, por casi todas las revistas profesionales y la mayor parte de la Prensa española.

CARTA ABIERTA PRO JUSTICIA

Excelentísimo señor conde de Romanones, presidente del Consejo de ministros.

Distínguido señor: En una carta abierta que con el mismo título que el epígrafe que encabeza estas líneas, publicó *Revista Jurídica*, de Madrid, *El Cantábrico*, de Santander, y que reprodujo más tarde la mayor parte de la Prensa política de provincias, al finalizar el mes de Octubre del año próximo pasado, tuve el honor de llamar la atención a V. E. sobre la justicia que integraba la petición formulada por los aspirantes condicionales a la Judicatura, cuya capacidad y suficiencia técnicas, de mostrada en la cruenta lid de la oposición, de tan extraña manera quiso reconocer un Real Decreto, del que, por infinidad de razones, no me he de ocupar en la ocasión presente. Decía a la terminación de dicha carta que: «la Montaña que os considera como la más legítima

esperanza del partido liberal; la Montaña, que ve en V. E. el futuro jefe del Gobierno, espera confiada el reconocimiento de un derecho, la reparación de una desigualdad, y con ello la cristalización de la voluntad colectiva en el palacio de la voluntad nacional», cuyas afirmaciones llegaron a tener el carácter de la más exacta profecía, pues no tardando mucho, fué V. E. jefe del Gobierno, y no tardando mucho tampoco, ofreció V. E. desde el banco azul, con toda la solemnidad que engendra la promesa formal hecha en el augusto palacio de las leyes, el ingreso en la carrera Judicial de todos los aprobados de la Judiatura por estimarlo sumamente justo y razonable.

Esto, que casi con las mismas palabras transcritas prometió V. E. contestando a una interpelación formulada por el ilustre fiscal del Tribunal Supremo, don Martín Rosa es; esto, que de la manera más rotunda y categórica ratificó V. E. a la comisión de aspirantes condicionales a la Judicatura en cuantas ocasiones le visitó; las frases de aliento y esperanza que, por una benevolencia nunca bastante agradecida, se sirvió dirigir V. E. en diferentes cartas particulares al que estas líneas escribe; y por último la actitud del digno ministro de Gracia y Justicia don Antonio Barroso, que al reconocer la razón de nuestras peticiones no quiso sin duda olvidar su brillante historia de jurista consulto notable y honrado en el foro de Córdoba, hizo concebir a los aspirantes condicionales a la Judicatura no sólo la esperanza, sino la más absoluta seguridad de que su situación anormal y antijurídica, a que dió margen un error de gobierno, iba a ser pronto cambiada desde la *Gaceta*, cristalizando en esta vez más el espíritu de justicia que anima siempre las disposiciones de V. E.

Esta seguridad tuvieron y esta seguridad siguen teniendo. Que bien pudieron descansar en ella cuando tan evidente es la razón de lo que piden, cuando inspirándose en esta misma razón la consecución de sus deseos ha sido solememente prometida por el presidente del Consejo de ministros; y cuando este presidente del Consejo de ministros es el excelentísimo señor conde de Romanones.

Pero las múltiples ocupaciones de Gobierno sin duda han hecho a V. E. apartar la atención de nuestro asunto, y como el Cuerpo de aspirantes a la Judicatura precedente de las oposiciones que se están celebrando no ha de tardar en constituirse, parecemos esta la ocasión oportuna de una disposición legal venga a ser la sanción de su solemne promesa, que aunque no la dé ni mayor valor ni mayor fuerza, servirá para acallar los aspavientos y alharacas de los que aparentan desconocer el valor de los ofrecimientos de un jefe de Gobierno, a la par que los enseñará las normas de justicia que obliga a seguir el simple hecho de vestir la toga.

El más profundo convencimiento de la justicia de nuestra causa me inspira las líneas que hoy trazo, y esta sola consideración atenuará ante V. E. el atrevimiento que implica la exhortación que le dirijo.

Y de propósito quiero hacerlo desde *La Atalaya*—órgano de los conservadores de la Montaña,—porque al no ser la Justicia patrimonio de ningún partido político, se demostrará que solo por ser justo y no por interés de banderías se obtiene el reconocimiento de un derecho por nadie discutido.

Es de V. E. agradecido y seguro servidor,

E. de Macho Quevedo,

Reinosa, Mayo de 1913.

VALLISOLETANOS

En honor de Dienta.

En el restaurant Moderno se ha celebrado esta tarde un banquete en honor de don Joaquín Dienta, con motivo del estreno apiaudidísimo de su drama *Sobrepuirse*.

Asistieron muchos comensales y el menú estuvo admirablemente servido.

Ocupaban la mesa de cabecera don Joaquín Dienta, que tenía a su derecha a la primera actriz Luz de las Heras, al primer actor señor Torres y al vicepresidente de la Asociación de la Prensa señor Rodríguez Díaz y a su izquierda a *La Goya* y al director de *La Defensa* don Antonio Infante.

Los demás puestos los ocupan actores, actores y escritoras de la localidad.

El señor Torres, ofreció a Dienta el banquete y le rogó que interpretase el protagonista de *Juan José*, en la función que, iniciada por la Empresa y la Compañía de Calderón se dará en este teatro a beneficio de la Asociación de la Prensa el próximo lunes.

También rogó a *La Goya*, que interpretase el papel de Toñuela.

Ambos aceptaron el encargo y el señor Rodríguez Díaz, les dió las gracias en nombre de aquella Asociación.

Esta función es muy probable que la señorita Lasheras y el señor Torres, interpreten el diálogo de un periodista de esta localidad.

La fiesta promete ser un acontecimiento, pues además es muy probable que vengan algunos periodistas madrileños para intervenir en la representación.

Un retrato de Oano.

El pintor vallisoletano don Alejandro Sánchez ha ofrecido al Ayuntamiento un magnífico retrato del militar y escritor vallisoletano don Leopoldo Cano.

El temporal.

Hoy ha mejorado algo el tiempo, pero la temperatura todavía es poco benigna; esto no obstante las calles han recobrado su habitual animación.

Una conferencia interesante.

En el Ateneo dió anoche una conferencia el ex redactor del *Diario Regional*, órgano que inspiran los jesuitas, don Federico Santander.

La conferencia fue una constante d'atriba contra la Compañía de Jesús y los partidos integrista y carlista.

El conferenciante por su significación fué escuchado por un numeroso auditorio, que premió su conferencia con grandes aplausos.

La romería de San Isidro.

La romería de San Isidro hoy celebrada ha estado muy desanimada.

Los puestos de golosinas, baratijas y comidas han hecho muy pocas ventas.

El Corresponsal.

Valladolid 15 de Mayo de 1913.

DICE «LE JOURNAL»

¿Estuvo la Reina Madre en París?

Le *Journal* llegado ayer a Madrid publica el siguiente suelto, que reproducimos, en gracia a lo cómico que parecerá a nuestros lectores:

«Creemos saber que la Reina Madre de España, de riguroso incógnito, se hospedó en un hotel vecino de la plaza de la Concordia, pasando en París todo el tiempo que duró la permanencia entre nosotros del rey Alfonso XIII.

La Reina sabe toda la admiración que el pueblo de París profesa para la juvenil valentía de su hijo; pero el corazón de las madres es el mismo en todos los grados de la escala social, y la Reina quería estar allí en el caso de un accidente que parecía poco probable; pero que su afección, sin embargo, tenía.»

CONSEJO SUPERIOR DE EMIGRACION

BRASIL

Noticias recibidas de Río Janeiro, hacen necesario poner en conocimiento de los trabajadores españoles que muy pronto ha de intentarse en toda España una propaganda y recluta de braceros para emprender los trabajos de construcción de un ferrocarril que ha de unir el de Madeira Mamaré con Bolívia.

Aunque muchas veces se han publicado ya en la Prensa noticias referentes a las condiciones poco halagüeñas en que irán los que sean reclutados, este Consejo se ve en la necesidad de insistir, poniendo en conocimiento de todos que a región por donde han de hacerse estos trabajos es una de las más insalubres, y con dificultades muy grandes de comunicación.

El Consejo, en beneficio de nuestros compatriotas, solicita que se le denuncie a toda persona que trate, por cualquier medio, de hacer propaganda y recluta para las obras de dicho ferrocarril, a fin de tomar disposiciones para la represión de actos prohibidos por la ley de emigración.

CUBA

No puede extrañar a nadie que las noticias publicadas por este Consejo superior de Emigración, respecto a la situación porque está atravesando la industria azucarera en Cuba, hayan tenido en la Prensa de aquella isla una respuesta; pero es lo cierto, que en órganos mismos de esa Prensa se afirma que la situación de la industria d'ca es crítica, que el precio del azúcar de caña jamás alcanzó un precio tan bajo, y que eso influirá, como es natural (máximo con el desarrollo que se ha dado en estos últimos años a los ingenios), en el jornal que el obrero percibe, y que este jornal, ya reducido, tiene en parte que quedar en las cantinas y tiendas establecidas por los patronos dentro de sus ingenios.

En Cuba aún no existen leyes de carácter social protectoras para el obrero.

Homenaje a don Federico Requejo

La recaudación obtenida hasta la fecha en Bermillo de Sayago, donde continúa abierta la suscripción, ascendiente a la cantidad de 481 pesetas.

He aquí la lista:

Ayuntamiento 150, don Manuel Díez 25, don Félix Espeso 25, don Joaquín Lucas 25, don Antonio Mendoza 25, don Isaac Almaraz 25, don Pedro Mendoza 25, don Jacinto Esteban 25, don Baltasar Piorro 15, don Antonio Aboy 10, don Francisco M. García Costales 10, don Abalaro Hernández 5, don Manuel Herrero Lastra 5, don Ricardo Pérez Pintado 5, don Manuel Salsdedos 5, don Tirso Díez 5, don Nicanor Poza 5, don Antonio Blanco 5, don Gregorio Lucas 5, don Domingo Salvador 5, don Albano Ballesteros 5, don Julio Mateos 5, don Simón Fernández 5, don Ezequiel Eleno 5, don Víctor Colino 5, don José Colino 5, don Angel Prada 5, don Santiago Mayor 5, don Agustín Chicote 5, don Francisco Marino 5, don Francisco Chicote 5, don Tomás Vicente 5, don Cefarino López 5, don Helio Iorio Ramos 2,50, don Ignacio Alonso 2,50, don Angel Martín 2, don Juan Benito González 2, don Fermín Aboy 2.

Hasta el presente han sido entregadas en la Administración de HERALDO DE ZAMORA, las siguientes cantidades:

	Ptas.	Cts.
SUMA ANTERIOR.	199	00
D. Francisco Campesino.	5	00
D. Aurelio Sánchez García.	25	00
D. Froilán Fernández Silva.	5	00
D. Guillermo Macías Herrero.	2	00
D. Manuel Juan Roncero.	10	00
D. Timoteo Calvo Madroño.	5	00
D. Gabriel de Castro.	2	00
D. Miguel Moyano.	10	00
D. Manuel Tola.	5	00
D. Clodoaldo Prieto.	5	00
D. Mariano Prieto.	5	00
SUMA Y SIGUE.	278	00

OLIGARQUIA

Si el gran Julio César, al ver el puñal en la diestra de Marco Junio Bruto, exclamó: ¡Tu también, hijo mío! y ya no opuso resistencia; ¿qué defensa podréis esperar que haga el pequeño Joaquín Ramos, al ver con la navaja en la mano al coloso que faltaba, al señor González?

¡Tu quoque, Felipe! exclamaré, y desfallecido pediré un confesor.

Pero ya que de morir habéis no dejadme expirar a lo Petronio, recordando bellas cosas, si quiera no sean las bellas cosas, que sentía dejar, al fallecer, el cardenal Mazzarino.

Dejadme recordar aquellos tiempos tan lejanos aunque son del verano pasado, aquellas intimas confidencias, que no saldrán de la cárcel de mis labios, en las márgenes del inquieto Besaya, que nos parecía a los dos otro rebelde contra la política que tú, entrañable Felipe, no estabas dispuesto a tolerar más tiempo.

No estaba allí Morán y nadie, por consiguiente, podía detener el caballo desenfrenado de nuestra ardiente fantasía, cuando soñando en una gran batalla—que ya no se daría, al menos con vosotros por caudillos—proclamaba yo, enardecido por tus arengas—¡qué lejanas arengas!—:

«¡Y nosotros, el pueblo, los pequeños, sedientos de justicia, de progreso y libertad, te acamaremos representante en Cortes!»

¿Te acuerdas de aquellos bellos sueños lejanos? ¿Te acuerdas que después jugábamos, tan contentos, un tresillo?

Me quiero morir, me quiero morir. ¡Oh tiempos, oh mores!—nada, nada; está hoy mi inspiración en latín. ¿Quién me habrá enseñado tanto latín, en tan poco tiempo, amigos Morán y González?

Y la verdad es que no debiera yo estar para bromas. Que este mantenimiento háme dejado el cuerpo más desvenado que lo tuviera nunca el pobre don Quijote.

Cuando luchábamos Tordesillas y yo aparecí Morán lanza en ristre contra mí. Después Morán otra vez en comandita con González Bieaventurado pudo llamarse, si llega a compararse conmigo, el inventor de cierta frase fea que revela lo que hacen dos a uno.

Tres habrían sido contra mí, si el señor Tordesillas no hubiera dicho de buen modo al señor Morán que se excusó, que no le pedía tanto.

Esas dos posturas ¿no os han evocado aquella frase magistral del señor Canalejas en 1908. La violencia, decía

el infortunado demócrata, al fin es siempre en sus explosiones más generosa; la astucia es menos coercible.

Los que no tengan otros méritos que anotar en su hoja de servicios públicos, no pueden ya aprovechar la ocasión de dar un empujón a Ramos.

¡Lástima de carta y cuantas sanas voluntades ha detenido y cuantas notabilidades ha impedido conocer y pensar!

Por lo menos el pueblo quería tomar nota de ellos; como lo ha tomado de Morán y González, a quienes premiará en la primera ocasión que se presente este alto servicio de acometer al malón Ramos, que estaba trabajando por fastidiar a Benavente, pretendiendo molestarnos con un ferrocarril que el amigo Bellido quería alejarnos para que no nos perturbara el sueño.

Complacido de su obra puede estar el provincial ex diputado, y quiera su fortuna que no le resulte un ex eterno. Aunque acudió un poquitín retrasado al llamamiento, se tuvo en cuenta la existencia de ausencia, con buen acierto alegada antes que otra cosa, por sí acaso.

Mi campaña ferroviaria sea bendita ya que sirvió para eso, para que Morán cantase un himno de amor filial al diputado a Cortes, que ojalá lo escuche con fé.

Y para que se movieran todos, y Dios me libre de pensar que salieran a recoger un fruto maduro a estas alturas, cuando Bellido presentará proyecto directo a Benavente.

Que mis aficiones periodísticas no se dieran punto de reposo cuando la campaña electoral, hubiera sido cierto si hubiese accedido a los ruegos del señor Morán respecto a que escribiera algo de los votos que creía quitados a su hermano para los compañeros de candidatura.

¿Tampoco recuerda usted eso, Morán? Menos recordará entonces que a la Cámara, al Eco y a mí, impulsaba usted en su campaña contra el actual estado de cosas, campaña hoy lejana, como todo lo que no sea ministerialismo purísimo. De aquel intento de editar mi mensaje como presidente del Círculo Obrero, ¿tampoco recordará nada?

Tiene usted razón, ¿quién se acuerda de aquellas pequeñeces si ya se acuerda usted de que juzgó ayer muerto al Ayuntamiento?

¡Qué no me ha satisfecho el partido conservador alguna aspiración! Y esto lo dicen quienes leyeron *Mientras se agita la farsa*, y me oyeron en la Cámara decir siempre que no aspiraba a nada, ni a ser representante en Cortes—¡oh sueños del Besaya!, ni a hacer diputado a ningún hermano—¡oh realidades del Tera!—

Quedan todos mis adversarios políticos desafiados a publicar cuanto sepan de mis aspiraciones políticas, satisfechas o no satisfechas, conservadoras o rusas.

Y ruego al único candidato último conservador, don Joaquín Núñez Granés, a los jefes del distrito, señores Silveira, y a los jefes provinciales señores Jambriña, Macuso, Marrón y Esteva, que testimonien si pretendi alguna vez ser algo, si quiera fuera alguacil suplente de la Junta de algún agregado de Ayuntamiento de aldea.

Perdonen los distinguidos amigos la molestia que les produzco para desvanecer una insidia. Principalmente el señor Macuso, a quien nunca he hablado, ni comozco, y el señor Murrón, con quien sólo una vez traté de política y para intentar la unión de todos los conservadores de la provincia.

Señores Morán y González: tengo tan alta idea de los cargos de elección popular y de representación pública, que no he osado nunca aspirar a ellos, porque sé que no alcanzo talla intelectual para desempeñarlos, y no quisiera ponerlos en ridículo.

Por eso nunca he tenido aspiraciones personales, ni familiares, ni las tengo. Tenía y tengo, eso sí, la aspiración de lo mejor para Benavente y para la provincia, como para España.

¿Y vamos a volver a hablar del ferrocarril, que es de lo que estaba tratando yo, cuando ustedes me interrumpieron con su acomidid?

Porque de estas cosas.

Querido Navarro: Muchas gracias. Su prestigio de usted es un aliento que ya ve el tono que me inspira, ante los huracanes desatados en contra.

Se que estoy con ustedes, con el pueblo, que algún día gobernará esta España de oligarquía y caciquismo ahora.

Joaquín Ramos.

Benavente 15 Mayo 1913.

ECOS MILITARES

Procedente de Salamanca ha llegado a esta plaza el excelentísimo señor comandante general de Ingenieros de la región don Luis Urzáiz, acompañado de su ayudante de campo el teniente coronel de Ingenieros don José García de los Ríos.

El médico primero de Sanidad Militar, don Leopoldo García Torices, que actualmente presta servicios en la Comisión mixta de Zamora, ha sido destinado al Colegio de Huérfanos de Santiago.

El excelentísimo señor capitán general de la región ha concedido permiso al capitán del Batallón segunda Reserva de Toro don Pedro Bartolomé, para que abra una escuela particular de reclutas sin retribución ninguna.

Corre el rumor de que en breve saldrá para África una división reforzada, con objeto de llevar a cabo operaciones necesarias en la parte de Alhucemas, para cumplir los acuerdos adoptados.

Han llegado a esta plaza el comandante de Ingenieros don Pedro Soler, el comisario de Guerra don Joaquín Torres y el oficial segundo del Cuerpo de Intendencia don Andrés Carramolino.

Con motivo de ser mañana el cumpleaños de S. M. el Rey, el excelentísimo señor general gobernador militar de la plaza recibirá en corte a las doce en el Gobierno militar.

Con tan plausible motivo, la música del regimiento Toledo amenizará el paseo Avenida de Requejo, de cinco a siete de la tarde.

Terminada su comisión en esta plaza, regresa a Madrid nuestro respetable amigo el distinguido coronel de Carabineros don Ignacio Sánchez Marqués, acompañado del capitán secretario de la Subinspección que aquel manda. A. de C.

ARRIENDO

Se hace de las habitaciones de la planta baja de la casa Círculo de Benavente, calle de la Rúa hoy Alfonso XIII, cuyo acto tendrá lugar el día 25 de corriente a las doce de la mañana, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de dicha Sociedad. Benavente 14 de Mayo 1913. El Secretario, Ecequiel Pérez.

ESPECTACULOS

En el Cine. De acierto en acierto, mi buen amigo Juanito Buenaventura, continúa su brillante campaña cinesca y de variedades, consiguiendo, gracias al indiscutible talento y grandes entusiasmos del popular empresario, complacer en grado sumo a la afición zamorana, ofreciéndola constantemente extraordinarias atracciones.

Anoche, nos dió a conocer el trío *Les Cumbre Ruisset*, formado por un caballero y dos elegantes señoritas, artistas todos ellos de reconocido mérito y que con justicia gozan de fama mundial.

La reina del cortijo, con bonita letra alusiva a Zamora; La gallegada, El zapateado ruso, la graciosa parodia de *Fátima*, La banda de panderos, Matea y muy especialmente el precioso monólogo titulado *Mi hermanito y yo, torero*, evidenciaron que el trío *Les Cumbre Ruisset*, es uno de los números de variedades más notables y de gran novedad que actúan en los teatros españoles.

El público, que en todas las series fué numeroso y selecto, tributó encantos y entusiásticas ovaciones a los artistas, que dicho sea en honor de la verdad, triunfaron, aun luchando con el reciente recuerdo de los éxitos obtenidos por *Dorita*, *Silverdi* y *Los Martines*.

El revistero tampoco ha de escatimarnos un aplauso sincero y caloroso, que deben compartir con el gran Buenaventura, a quien, sin temor de equivocarme, auguro otra temporada tan pródiga en llenos como las anteriores.

Por el bonito pabellón instalado en la plazuela de San Gil, desfilará el todo Zamora, para admirar y batir palmas bien merecidas al trío *Les Cumbre Ruisset*, que hoy nos anuncia sensacional programa, con el estreno de cuatro sorprendentes películas.

En la Iberia. Brillante concierto por los aplaudidos profesores de piano hermanos Scarpellini.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Marzo, fué el siguiente:

Población calculada 272.976. Nacimientos.—Vivos 955, varones 491, hembras 414, ilegítimos 871, ilegítimos 20, expositos 14, muertos 27, varones 16, hembras 11, ilegítimos 23, ilegítimos 4. Natalidad por 1.000 habitantes 332, matrimonios 29, nupcias por 1.000 habitantes 0'11, mortalidad por 1.000 habitantes, 186.

Defunciones.—Varones 247, hembras 262, menores de cinco años 173, de cinco y más años 336, en hospitales y casas de salud 14, en otros establecimientos benéficos 7, fiebre tifoidea (tifo abdominal) 5, fiebre intermitente y cagueña palúdica 2, sarampión 2, coqueluche 8, difteria y crup 9, gripe 15, otras enfermedades epidémicas 2, tuberculosis de los pulmones 22, otras tuberculosis 4, cáncer y otros tumores malignos 16, meningitis simple 13, hemorragia y reblandecimiento cerebrales 60, enfermedades orgánicas del corazón 33, bronquitis aguda 44, bronquitis crónica 17, neumonía 20, otras en-

fermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 30, infecciones del estómago (menos cáncer) 2, diarrea y enteritis (menores de dos años) 32, apendicitis y tiflitis 1, hernias, obstrucciones intestinales 4, cirrosis del hígado 4, nefritis aguda y mal de Bright 16, septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, fiebricitis puerperales) 3, otros accidentes puerperales 1, debilidad congénita y vicios de conformación 17, senilidad 32, muertes violentas (excepto el suicidio) 6, otras enfermedades 72, enfermedades desconocidas o mal definidas 17. Total defunciones 509

reconstituir sus viñedos, el que dichos propietarios remitan a dicho Centro muestras de tierras, para proceder a su análisis, y según el resultado del mismo, poderles indicar la variedad de patrones americanos que deben escoger en cada caso, para de este modo tener el éxito asegurado en los propósitos que persiguen.

Claro es que la época del año no es la apropiada para operaciones de este género, pero bueno es anticiparse, para con tiempo sobrado proceder a los análisis, y evitar para más adelante la acumulación de estos.

Encarecemos a nuestros lectores la conveniencia de secundar las iniciativas del Director de dicho Centro, dada la importancia del asunto, que es de interés general para todos los viticultores.

Venta.

A voluntad de su dueño se venden dos casas, señaladas con los números 16 y 18 de la carretera de la Estación. Para tratar de precios y condiciones con don Manuel Rodríguez y Rodríguez, que habita en la ciudad carretera.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.
Florencio Pascual Rico Holgado.
Isabel Segurado Lorenzo.
Amparo Iglesias Felipe.
María Teresa Prieto Santiago.
Defunciones.
Victoria Fernández Velasco, de 10 días Hospicio.

Maiz plata superior.

El mejor pienso para el ganado caballar y mular, se vende en el almacén de Felipe Suárez, Mercado del Trigo, Zamora.

La benemérita de Benavente participa haber detenido y puesto a disposición del Juzgado a Benito de la Cal Gorgajo y Juan Coomonte Guzmán por haber entrado en la casa de don Tomás Velasco y robar una gallina.

La gran Sombrería de los Hijos de Hernández, Renova 9, tiene expuestos en sus escaparates los últimos modelos de París, Italia e Inglaterra en Flexibles, Jipi-japa, Ruslic, ralmier y Cotton.

En batelerías y garrotones para niños, tiene preciosidades como made, Modelos especiales para la casa. Precio fijo.

Libramientos a satisfacer mañana en esta Pagaduría de Hacienda.

Natalio Barrón Pts. Cts. 90.351 00

ESPARRAGOS DE FUENTESAUCA a una peseta el mazo. De venta en *El Molino de Café*, casa de mayor fama en café tostado.

En la flor de la vida, cuando apenas contaba 19 años de edad, y un porvenir halagüeño le brindaba con recoger el fruto de sus virtudes y talentos, hoy hace un año que bajó al sepulcro el que en vida fué nuestro cariñoso amigo e ilustrado auxiliar de la Escuela Nacional del Arrabal de San Lázaro, don Julián Fernández Nieves, hijo del consejero del Casino de Zamora, don Julián.

Al recordar tan triste fecha, reiteramos a la filial familia del bondadoso joven, la expresión más sincera del sentimiento profundo que nos causó su muerte, y pedimos a los lectores una oración por el alma del finado.

Casa moderna.

Se vende al contado o a plazos, la situada en la calle de Alfonso XII, número 1. Tiene tres pisos y es de muy buena construcción. Para tratar, con don Luis Ballester, Fray Diego de Deza, número 1, Zamora.

El juez instructor del regimiento cazadores de Taxid, de guarnición en Melilla, cita de comparecencia en término de treinta días, al soldado Pedro Gregorio Bruno, natural de Zamora, sumariado por la falta grave de deserción.

La acreditada modista Rosario González Juan, ha recibido los últimos modelos de vestidos para la próxima temporada, con especialidad en los de hechura de sastrería y fantasía, y se propone establecer Academia de Corte para señoritas.

Gran Café Iberia.

Todas las noches gran concierto de piano por los señores hermanos Scarpellini.

- 1.º Pasodoble, «La tonta».
- 2.º Vals de «La Casta Susana».
- 3.º Marcha militar de «Molinos de viento».
- 4.º A cuatro manos: «Los Infantes».
- 5.º «Perla de Alemania», mazurka.
- 6.º A cuatro manos: «Le barbier de Seville».
- 7.º «A la tarde», nocturno de concierto.
- 8.º Dúo de «Molinos de viento».
- 9.º «Chason Creole», fantasía.
- 10.º A cuatro manos: «Lucie de Lammemoor», ópera.

Cómo y por qué se habla hoy con exceso de los cafés tostados de «El Molino de Café».

Las noticias que se reciben de distintos puntos de las comarcas vitícolas, referentes al estado del viñedo, concuerdan en señalar las buenas condicio-

nes en que se efectúa la brotación de la vid.

La oportunidad de las lluvias, que le hacía sentir en muchos lugares, ha sido motivo para que la vuelta a la vida de la viña se realizara con pujanza.

En los momentos actuales se ocupan con preferencia los viticultores en la defensa contra los parásitos animales y vegetales. Los azufrados, los tratamien-

tos con arsenicales y las sulfataciones, ocupan preferentemente los días del trabajo dispuesto a defender el lance de la cosecha futura, de la que es para sacar buen provecho.

Huéspedes. Se admiten dos o tres en casa de absoluta confianza y para vivir, con o sin asistencia. Razón, en la Administración del Heraldo DE ZAMORA.

TELEGRAMAS DE ESTA TARDE

Madrid 16 (3.45).

Atentado de las sufragistas.

De Londres dicen que el último atentado a que se han entregado las sufragistas es quizás el más grave de cuantos se han declarado culpables.

Se trata de un atentado contra la vida de Curtis Bennett, magistrado que instruye «l'enquete» contra las sufragistas.

Dirigieron las sufragistas a este señor un paquete en que se encontró una caja conteniendo pólvora y cartuchos llenos de esa materia.

Se considera un milagro que la caja no haya hecho explosión.

Las autoridades ordenan inmediatamente un registro de los libros de la Unión Nacional de Sufragistas, que dió por resultado el hallazgo de datos reveladores de los grandes gastos que vienen haciendo las asociadas en su campaña, especialmente en la Prensa.

Victimas de la aviación.

Participan de Johannistal que en un campo de aviación el capitán Jucher, acompañado de un mecánico llamado Dietrich, hizo ayer un vuelo a bordo de un biplano y cuando descendía hallándose a quince metros del suelo el aparato chocó con un monoplano pilotado por los aviadores.

Ambos aparatos destrozados cayeron al suelo muriendo instantáneamente Jucher y siendo recogido en grave estado su acompañante Dietrich.

Los que ocupaban el monoplano solo sufrieron lesiones leves.

La odisea del fenómeno.

Como ayer decía el diestro Belmonte abandonó la plaza de Badajoz antes de terminar la corrida, con ánimo de tomar el tren que le trasladase a Pozoblanco, donde tenía compromiso de torear.

La Empresa de Pozoblanco recibió ayer un telegrama del trianero, en el que manifestaba Belmonte haber perdido el tren y que hasta hoy no podría llegar.

Al conocerse la noticia el público no la creyó cierta, estimando que lo que ocurría no era otra cosa sino que Belmonte está en imposibilidad física de torear.

Murciananas.

Ha salido de Murcia para Madrid con objeto de conferenciar con el señor Alba, el gobernador civil de aquella provincia don Jesús Lopo.

—En vista del éxito alcanzado en la función organizada por distinguidos elementos de Murcia, a beneficio del proyectado sanatorio antituberculoso y a petición de mucho público que no pudo presenciarla por la falta de localidades, existe el propósito de dar una nueva representación.

—En el pueblo de Benijáfan, se ha celebrado un mitin de propaganda agraria organizado por el diputado a Cortes por Daroca señor Díaz Guirao de Revinga.

Conferencia de Mella.

En la Academia de Jurisprudencia de esta corte ha dado su anunciada conferencia el elocuente orador señor Vázquez Mella.

Un público distinguido ocupaba totalmente el salón de actos de la Academia oyendo la autorizada palabra del orador tradicionalista.

La conferencia versó sobre el *Exámen del nuevo derecho en relación con la ignorancia religiosa*.

Don Juan estuvo elocuentísimo y en párrafos vibrantes manifestó a la concurrencia las persecuciones de que era objeto la religión, poniendo de relieve cuantos ataques se la dirige.

Con frase dura calificó la neutralidad del Estado en materia religiosa.

Hizo un análisis completo de las disposiciones que sobre enseñanza rigen en España para deducir que era un atentado a la Iglesia el último decreto sobre el catecismo.

Afirmó que un Estado católico como lo era oficialmente España, no podía desentenderse de que en las escuelas se diera enseñanza religiosa.

Manifestaba que todas las grandezas tenían su raigambre en el sentimiento católico que había animado cuantas empresas acometiera España.

Y en el último movimiento—declamación de opinión contra las iniciativas del Gobierno en el asunto del catecismo, se ha proclamado que el país es católico. Aunque mucho me temo que la campaña de protesta en que han figurado todas las mujeres españolas sea infructuosa, porque en España se ha perdido el valor cívico moral, como lo han perdido también los poderes públicos que combaten a la Religión sacrosanta de nuestros mayores y entronizan el culto a Ferrer y a su escuela.

Hizo magistralmente la disección de la figura de Ferrer, ídolo aun de muchedumbres que contribuyen a nuestra desconcepción a los ojos de Europa.

Habló de la Escuela Moderna y de las enseñanzas que en la misma se dan.

Gobierna Ferrer—manifestaba el señor Mella—desde su tumba. Si espíritu cuyo Gobierno está obligado a exaltar el sentimiento religioso, contrarrestando así la emilla de la Escuela Moderna.

Y a los Poderes hablo y a los Poderes me dirij, diciéndoles: que cuando es imposible gobernar con el derecho, manester se hace apelar a la fuerza, muriendo si es preciso en la pelea, sellando con nuestra sangre la rebeldía en favor de la tradición.

Aplausos muy calurosos acogieron las últimas palabras del señor Vázquez de Mella, que fué objeto de muy sinceras felicitaciones por el discurso, brillante como todos los suyos, y elocuentísimo.

¿Combinación de gobernadores?

En los Círculos políticos de esta Corte, se da como seguro que el Gobierno llevará a cabo una extensa combinación de gobernadores antes de la apertura de Cortes.

Aunque ha procurado informarme de la veracidad de esta noticia, no me ha sido posible y solo a título de rumor la transmito.

Contrabando.

El oficial de Carabineros señor Lambana, con fuerzas a sus órdenes, ha descubierto en esta corte dos depósitos de semilla de garrocin, artículo que en infusión da una tisina muy semejante al café.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado, que instruye diligencias, habiéndose incautado de gran número de sacos de café con el que esta mezclado el garrocin.

Ha sido detenido Juan González López a quien se acusa de contrabando y como autor de un atentado contra la salud pública.

El temporal en Bilbao.

Los alcaldes de los pueblos ribereños al Nervión telegraffan al gobernador de la inactiva villa informándole de los estragos ocasionados por las inundaciones.

En Orduña y Las Arenas los daños son enormes, hallándose suspendidos los trabajos en toda la cuenca minera.

Diez vecinos de Orduña, han sido gratificados por haberse distinguido en el salvamento de la mayor parte del vecindario del barrio Peña.

La inundación presentaba un aspecto imponente, y por fortuna, no se sabe que hayan ocurrido desgracias personales.

Un asesinato.

En el pueblo de Garabanes, partido de Carballino. Orose, ha aparecido el cadáver de José Rodríguez González, que presentaba un balazo, el cual debió originarle la muerte.

Créese que se trata de un asesinato, y hasta la fecha no son conocidos los agresores.

Del suceso misterioso

En los periódicos de esta corte ha aparecido una carta firmada por *Un amigo de Jalón*, en donde se asegura conocer el paradero del mismo.

La misiva ha sido dirigida al director de *La Correspondencia de España* y parece ser que las afirmaciones que en ella se hacen son contradictorias, no aportando ninguna luz sobre el paradero del señor Jalón.

Sobre la Presidencia del Congreso.

El señor Azcarate, insistentemente afirma que rechaza la Presidencia del Congreso.

En el servicio postal he enviado copia de la carta de dicho señor al periodista Alvarez Arjona, que esta tarde publica *Heraldo de Madrid*.

Los periódicos hacen extensa información de unas manifestaciones atribuidas al señor Montero Ríos, sobre la candidatura de Azcarate, para la presidencia de la Cámara popular.

El presidente del Senado, a última hora niega que haya hecho declaraciones sobre el particular en ningún sentido.

Homenaje.

Definitivamente, se ha fijado para el día 28 la fecha del homenaje que los distritos de Guadalajara y Cogolludo rendirán al señor conde de Romanones, con motivo de sus bodas de plata parlamentarias.

El homenaje consistirá en una placa de al jefe del Gobierno de una placa de plata costada por suscripción pública, en la que figure una dedicatoria cariñosa de sus electores, y en la celebración de un banquete al que asistirán los diputados provinciales y concejales de Guadalajara y Cogolludo, cuyo Ayuntamiento, este último, le ha nombrado hijo adoptivo.

Comentarios.

Continúan en el Congreso los comentarios sobre la Presidencia.

SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Ácidos Bicarbonatadas Sódico-Líticas.

El sabio Dr. Ramón y Cajal, las clasificó entre «las más puras y de excelentes condiciones higiénicas».

Las emeniasmáticas las recomiendan como eficacísimas para la litiasis renal y hepática cálculos vesicales, enfermedades de las vías urinarias, estómago, hígado e intestinos. Sus curas son notables en la diabetes, gota y artrismo en general.

Médico DIRECTOR: Dr. Rodríguez Trigueros.

Depósito en la provincia Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 7, Zamora.

CABREIROA

Verín-Orense

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su Gran Hotel, que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc.

Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay canilla, parque, granje. Los precios son desde 7 pesetas en adelante. Tranvía particular del Balneario lo une a Verín. Una nueva Sociedad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en cuatro horas, desde Orense a Verín, con perfecta regularidad.

TEMPORADA OFICIAL: De 15 de Junio á 30 de Septiembre.

EL DOLOR DE CABEZA

la remite por 3,50 pesetas caja.—ARENAL, 15, y PUERTA DEL SOL, 9.—MADRID.

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. CALDEIRO. LA HEMICRANINA es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca reumáticos, sino en las CEFALALGIAS de etiología determinada, en las NEURALGIAS FRIGORI (producidas por el frío) intercostales anémicas y sífilíticas; en las GASTRALGIAS, en los reumatismos articulares, la Clática DISFAGIA de los tuberculosos. DISMENORREAS, los retortijos uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor

COMPANIAS HAMBURGUESAS

Amburguesa-Sudamericana Hamb. America Line

SERVICIO POSTAL RAPIDO

PROXIMAS SALIDAS DE VIGO

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Mayo 4 correo rápido Cap Vilano.	Montevideo	Buenos Aires
Mayo 24 correo rápido Cap Arcona.	181,10	181,10
	181,10	181,10

para Santos, Montevideo y Buenos Aires. Brasil. La Plata.

El 21 de Mayo saldrá de Vigo el magnífico vapor correo rápido Bahía Blanca que pertenece a la serie de los muy acreditados vapores «Bahía», con inmejorables condiciones para el pasaje de tercera, comedores espaciosos, baños, duchas, dormitorios muy ventilados, enorme cubierta para paseo y demás expansiones. Provisto de doble hélice, telégrafo sin hilos, y construido con sujeción a los más perfeccionados procedimientos de la ingeniería naval, que aseguran gran estabilidad y rapidez.

Entre las instalaciones de cámara figura una amplísima y hermosa de segunda clase, con magníficos camarotes, baños, salón comedor, etc.

Precios: en 2.ª clase, 11 1/2 libras esterlinas; en tercera, 17,60 pesetas.

Nota importante.—El pasaje entero corresponde a personas de doce años en adelante. El medio pasaje, de dos a doce años. Pasaje gratis, menores de dos años, uno por cada familia.

Para PARA Y MANAOS

Mayo 22 vapor correo Rhaetia	A Pará.	A MANAOS
	251,01	251,10

Hamburg-América Linie

Servicio Postal rápido desde Vigo a

Habana, Veracruz y Tampico.

Mayo 6 vapor correo rápido Corcovado.	CUBA	A MEXICO
Mayo 13 vapor correo Contantia.	242,10	261,10
	212,00	231,00

Este vapor soamente admite carga para Habana, Veracruz y Tampico. Este vapor no toma pasaje. Mayo 27 acreditado vapor correo Frankwald 212,00 231,00

Precio del ferro-carril desde Habana a Santiago de Cuba, 35 pesetas. Fechas y precios salvo variación.

Los pasajeros que hayan obtenido plaza, deben presentarse en la Casa consignataria en Vigo tres días antes de la fecha de salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en Vigo ENRIQUE MULDER Plaza de Elduayen, número 1.

COLEGIO DE NIÑAS

DE

Nuestra Señora del Tránsito

DIRIGIDO POR LA ILUSTRADA PROFESORA

D.ª JOAQUINA CALAMITA MATILLA

Clases especiales a cualquier hora para la enseñanza de labores de adorno y reforma de letra en treinta lecciones.

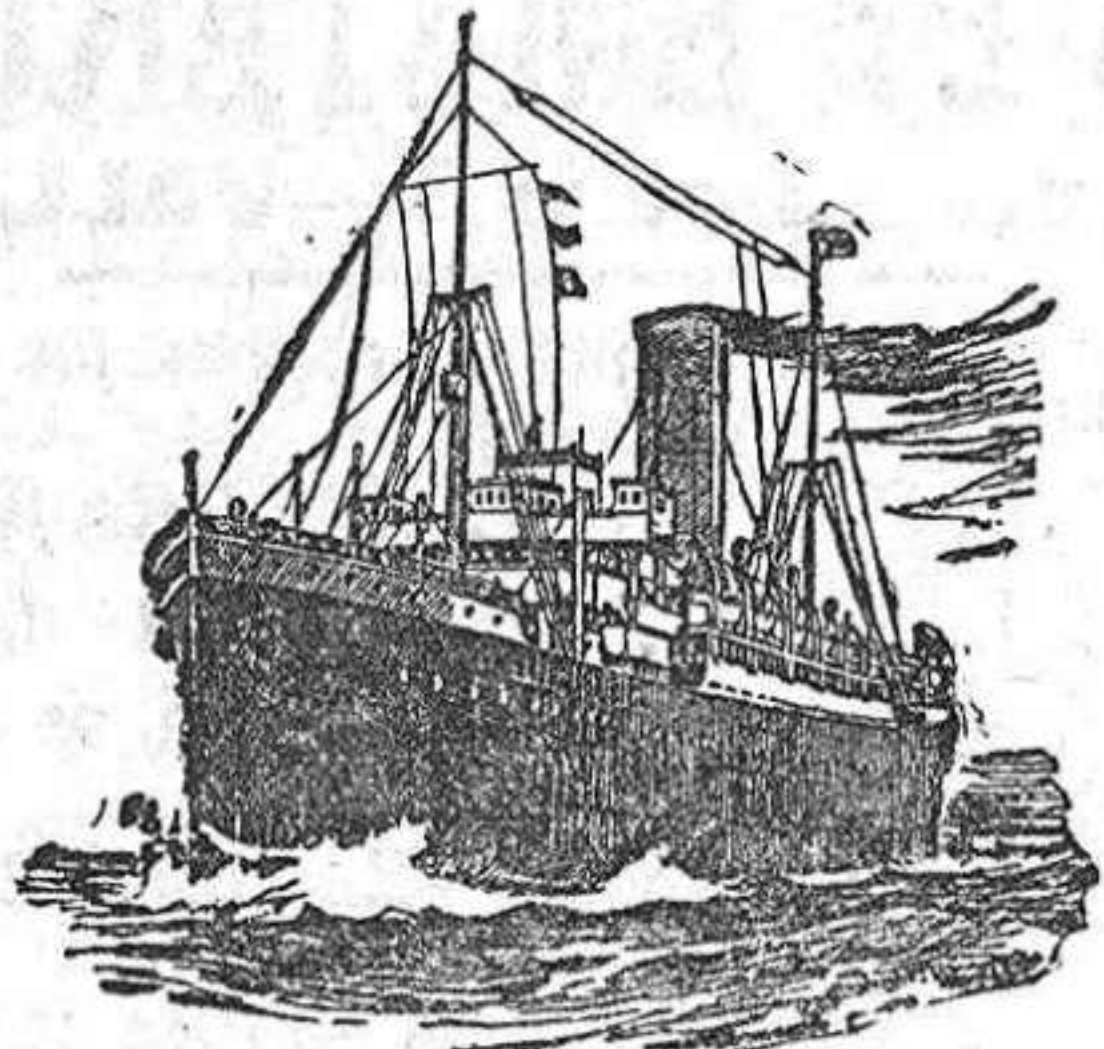
Se admiten internas, medipensionistas y externas.

Avenida de la Feria, número 2.—Zamora.

R.M.S.P.

Mala Real Inglesa.

COMPANIA DE VAPORES CORREOS



SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA.

VAPORES DE IDA:

PARA, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

ARLANZA	salida de Vigo el 11 de Mayo	200 pesetas
DE-NA	» » 13 »	175 »
AMAZON	» » 18 »	200 »
AR-GUAYA	» » 25 »	200 »
DEMERARA	» » 27 »	175 »

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fieltos de Consumos, por no existir éstos en Vigo desde 1.º de año de 1911.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía de la Real Inglesa, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida del vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Vapores de regreso.

Mayo	1.º	AMAZON
Mayo	8	ARAGUAYA
Mayo	15	ASTURIAS
Mayo	22	ALCALA
Mayo	29	AVON

Para Cherbourg (París) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, Santo Paulo, Est. St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco, Minncapellis, Boston y Galveston, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

Billete a Cherbourg y Southampton, primera clase, 6 10-0.—Segunda clase, 4 10-0.

Impuestos de embarque: Primera clase, 5 pesetas.—Segunda clase, 3 pesetas. por cuenta del pasajero, que se pagarán al tomar el billete.

Para más informes, dirigirse a los Agentes de la Compañía en: Coruña señores Rubina e hijos; en Bilbao, don Carlos de Maruri; en Santander, don Luis de Maruri y Compañía.

En Vigo, al Agente general del Norte de España:

Don Estanislao Durán

Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 16.

DE FILAMENTO ESTIRADO

75% DE ECONOMIA

UNICA IRROMPIBLE

La superioridad de la LAMPARA EGMAR queda demostrada con la práctica De venta en Casa de GARCIA HERMANOS, Santa Clara, 2, Zamora.

DOLOR DE MUELAS

Se cura en el acto oliendo la ESENCIA ETERNA, remedio poderoso y seguro, de uso externo.

Precio del frasco, 50 céntimos. Por 1 peseta se remite por correo, certificado.

Depósito: Antonio Pérez Ureña

Plaza de la Constitución.-Farmacia y Droguería.—Gijón.

En Zamora: Francisco Blanco Fernández y José García Capelo.

Cuántas personas deseen Alimento Acelerador, para hacer poner a las gallinas, pueden pasar por esta Administración, y se les facilitará. Su precio es económico.

COCHERA ESPACIOSA

Se arrienda una, de nueva construcción, con habitación para el cochero. Informarán en la Administración de este diario.

Asuntos en la República Argentina.

Persona de garantías, de reconocida formalidad é impuesta en la vida mercantil de la República Argentina, se ofrece á ventilar, tramitar testamentarias, administrar propiedades y colocar capitales con buen interés, no menor del 8 por 100 y sin riesgo, comprometiéndose á remitir periódicamente las rentas á casa de sus clientes.

Informarán en la Administración del HERALDO DE ZAMORA.

The British and American Steam Navigation Company, Limited

R. P. HOUSTON & C.º

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS A LA REPUBLICA ARGENTINA

El día 12 de Marzo saldrá de Vigo al vapor --Byacanthus--

Precios del pasaje en tercera clase 100,00 pesetas, inclusive impuestos. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la Ley. Agente general en España.

BARON E. SOLED.—VIGO

CALLE DE ALAMEDA, NUMERO 4

CHARGEURS REUNIS

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION LINEAS RAPIDAS

Línea de La Plata

El 22 de Mayo el vapor correo CEYLAN que hará el viaje en 17 días.

Precio del pasaje: En primera clase 700 y 625 francos según el camarote sea de una o más literas.

Línea del Brasil

El 23 de Mayo saldrá el vapor correo Fourichon que hará el viaje en 20 días.

Camarotes de preferencia a precio módico. Comidas de preferencia a precios convencionales. Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles. Indispensable presentarse con cuatro días de anticipación a las salidas de los buques. Grandes comodidades, para el pasajero de tercera. Cocineros y camareros españoles. Comida buena y abundante.

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA: ANTONIO CONDE, HIJOS. VIGO Y CORUÑA

Compagnie Generale Transatlantique française.

Línea de la Habana y Nueva Orleans.

El 23 de Mayo el vapor Louisiano

Segunda clase: 346 pesetas. Tercera clase: 231,10 pesetas. VIAJES DIRECTOS EN 10 DIAS A NUEVA YORK

El día 7 de Junio el vapor correo Virginie

Billetes para todos los estados norteamericanos. Agente en Vigo, Antonio Conde, hijos.—Calle de Luis Taboada.

JAREÑO Y COMPAÑIA

MENDEZ ALVARO, 80, MADRID.—TELEFONO 2.288.

Grandes talleres de construcciones metálicas y fundición de hierro.

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos.

CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasómetros de palastro, chimeneas, depósitos para gas, etc.

FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.

CERRAJERIA artística y para construcciones, en galerías, miradores balcones, verjas, rejas, escaleras, etc.

Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines.

AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vino y aceite.

ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS

DIRECCION: Plaza del Matute, 9.—Teléfono 2.740

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1865

Acordada su inserción en el registro de Empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

Capital social.	Suscrito.	5.000.000'00
	Desembolsado.	1.500.000'00
Reservas.	Estatutaria.	1.000.000'00
	Técnicas y de garantía.	1.305.104,30
Primas anuales del último ejercicio.		2.820.381,45
Sinestros satisfechos.		15.020.205,03

Domicilio social: Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624.

Subdirector: D. Angel Sánchez Rodríguez.—San Andrés, 51, principal. Zamora

AUTORIZADA LA PUBLICACION POR LA INSPECCION DE SEGUROS EN 16 DE MARZO DE 1911

Para las máquinas de escribir

Papel superior, fabricación especial, se vende á precios baratísimos, facilitándose muestras en la imprenta de Enrique Calamita.

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESARROLLARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONADO EN EL MUNDIO

Plaza Sagasta, número 22, Zamora.